

SANTA CRUZ, 09 de Diciembre de 2020

VISTOS

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, de Actos y Procedimientos Administrativos.
3.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas y sus modificaciones.
4.- El Decreto N° 250, Reglamento de la Ley N° 19.886.
5.- El Decreto N° 865, del 31 de Julio 2020, que delega funciones del ejercicio de parte de las atribuciones del Señor Alcalde.
6.- El Decreto Exento N° 3183, de 23.NOV.2020 que aprobó el Trato de Directo con LABORATORIO EUROFARMA CHILE S.A., RUT: 79.802.770-0, por suma de \$775.749 (setecientos setenta y cinco mil setecientos cuarenta y nueve pesos) IVA incluido.
7.- La Orden de Compra N° 3864-983-SE20, de 27.NOV.2020, emitida a favor de EUROFARMA CHILE S.A.

CONSIDERANDO

- 1.- Que, mediante Decreto de "Vistos 6", esta Municipalidad aprobó la contratación mediante Trato Directo para la compra de medicamentos para la Farmacia Municipal "Tú Santa Cruz", emitiéndose la Orden de Compra de "Vistos 7".
2.- Que, por una omisión involuntaria en la señalada Orden de Compra, se repitió en su fila N° 8 el fármaco "Tramavolta" por la suma neta de \$9.990 (nueve mil novecientos noventa pesos) en circunstancia que debió decir "ZOPERIL" 7,5 MG.
3.- Que, es deber de la autoridad enmendar aquellos actos administrativos que no se ajusten al ordenamiento jurídico y, más aún, cuando dichas actuaciones pudiesen afectar a terceros de buena fe o el correcto funcionamiento administrativo.

DECRETO

- 1.- MODIFÍCASE** la Orden de Compra N° 3864-983-SE20, de 27.NOV.2020, emitida a favor de EUROFARMA CHILE S.A.; RUT: 79.802.770-0, únicamente en el siguiente tenor:

DONDE DICE:

Código	Producto	Cantidad/unidad	Especificación Comprador	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
5161608	Clorhidrato de betahistina	10 Unidad no definida	TRAMAVOLTA (30 COMPRIMIDOS)	999,0	0,00	0,00	9.990

DEBE DECIR:

Código	Producto	Cantidad/unidad	Especificación Comprador	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
5161608	Clorhidrato de betahistina	10 Unidad no definida	ZOPERIL 7.5 MG (30 COMPRIMIDOS)	999,0	0,00	0,00	9.990

- 2.- **ENTIENDASE** plenamente vigente la Orden de Compra N° 3864-983-SE20, ya citada, en todo lo no modificado en el presente acto administrativo.

- 3.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.**

"POR ORDEN del Señor Alcalde"



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GONZALO ANDRES GALVEZ VENEROS
DIRECTOR SECPLAN

C.c.:

- 1.- Archivo alcaldía (01)
2.- Dirección de Salud (01)
3.- Transparencia (01)